



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecisiete de marzo de dos mil veintidós

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Miguel Martínez Flórez
ACCIONADO	Alcaldía Distrital de Barranquilla y Comisión Nacional Del Servicio Civil –CNSC-
RADICADO	05001 31 05 018 2022 00016 00

En la acción de tutela instaurada por el señor MIGUEL MARTÍNEZ FLÓREZ, por estar en el término legal SE CONCEDE la impugnación presentada por la parte accionante.

Se ORDENA la remisión de las diligencias al H. Tribunal Superior de Medellín, para que surta el trámite conforme a lo ordenado por el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'AM'.

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA

JUEZA

IRI